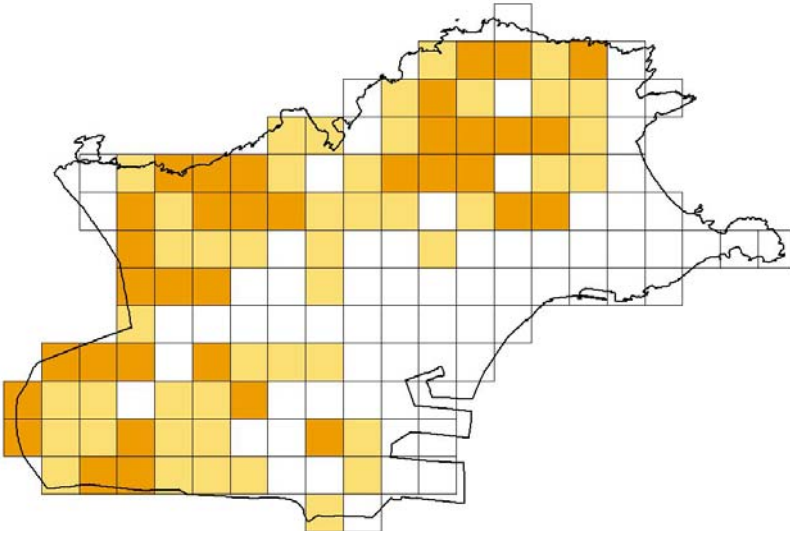


## Busardo Ratonero *Buteo buteo*



**Estatus:** especie residente, habitual en el municipio de Santander a lo largo de todo el año.

### Distribución y abundancia



zona urbana	Cueto-Monte	Maruca-S.Román	Peñacastillo-Ojaiz
0,366	1,374	1,590	2,319

IKA (número de aves registradas x 10 km de recorrido)

El busardo ratonero ha sido registrado en 80 cuadrículas en los dos años de estudio (59 en 2004 y 56 en 2006).

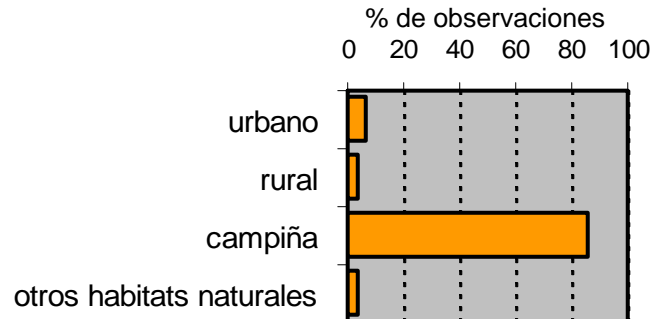
En Santander es una especie ampliamente distribuida por los sectores del entorno rural, pero restringida a los barrios periféricos del sector Zona Urbana.

Es muy escaso en el sector Zona Urbana, escaso en Cueto-Monte y Maruca-S.Román, y común en Peñacastillo-Ojaiz.

Durante el periodo de estudio se han localizado al menos tres parejas: en la finca de Corbán, Peñacastillo y la vaguada de las Llamas.

### Uso del hábitat

En Santander la distribución del busardo ratonero se asocia al entorno rural del municipio, con la mayor parte de las observaciones realizadas durante 2006 en zonas de campiña (85,5%) y una escasa utilización de los medios urbanos (6,5%). Para nidificar requiere pequeñas manchas arboladas relativamente tranquilas.



### Vulnerabilidad y medidas de conservación

**Situación en España:** bien representado en toda la Península, aunque más abundante en la mitad norte y escasa en Almería, Murcia y comunidad Valenciana; sus preferencias de hábitat se enmarcan en paisajes en mosaico, donde alternan pequeñas masas forestales y setos desarrollados con prados y áreas de cultivo (Martí y del Moral 2003).

**Situación en Santander:** en el municipio de Santander la protección del área de distribución es moderada, el 33,8% de las cuadrículas con presencia de esta especie cuentan con algún nivel de protección en la revisión del PGOU. Se trata de una especie que depende a escala local de la campiña, por lo que es muy sensible a los cambios que se produzcan en este paisaje agrario; también resulta importante para su reproducción la presencia de pequeñas masas arboladas relativamente tranquilas. Durante las obras del Parque Atlántico de las Llamas (iniciadas en 2006) se destruyó una pequeña saucedada con varios chopos provocando el desplazamiento de la pareja reproductora en la zona.

**Medidas de conservación:** conservar importantes superficies de prados de siega con un manejo ganadero tradicional; conservar y ampliar las masas forestales maduras existentes, y crear nuevas masas forestales de especies autóctonas.